



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades ciudadanas durante el año 2021, en el municipio de Seseña (Toledo).

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2021, ha resuelto convocar la concesión de subvenciones a entidades ciudadanas según las bases que podrán ser consultadas en sede electrónica o dependencias municipales.

La presentación de solicitudes se inicia al día siguiente de la publicación de este anuncio dando un plazo de cinco días hábiles para su presentación.

Seseña, 9 de diciembre de 2021.–La Alcaldesa, Silvia Fernández García.

N.º I.-6005